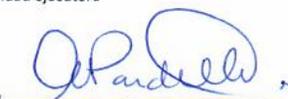


Informe Trimestral de Metas Físicas-Financieras Enero-Marzo 2023									
Código	Documento Relacionado		Fecha Versión	Versión					
	Lineamientos para la Ejecución Presupuestaria 2023 del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas		31/05/2023	0					
I - Información Institucional									
I.1 - Completar los datos requeridos sobre la institución									
Capítulo	5142								
Subcapítulo	0001								
Unidad Ejecutora	Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas								
Misión	Garantizar la inversión de las empresas reformadas y contribuir al desarrollo del país, mediante la gestión efectiva de la participación accionaria del Estado.								
Visión	Ser reconocida como modelo en el manejo de los recursos generados por las empresas reformadas y por su inversión en el desarrollo del país, con una gestión de calidad, eficiente y eficaz.								
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo									
Eje estratégico:	2	"Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial"							
Objetivo general:	2.3	Igualdad de derechos y oportunidades.							
Objetivo(s) específico(s):	2.3.2	Eleva el capital humano y social y las oportunidades económicas para la población en condiciones de pobreza, a fin de elevar su empleabilidad, capacidad de generación de ingresos y mejoría de las condiciones de vida							
III. Información del Programa									
Nombre:	Programa 11 - Supervisión y administración del patrimonio de las empresas.								
Descripción:	Gestión efectiva y eficiente de la participación accionaria del Estado Dominicano, en las empresas sometidas a la modalidad de Reformas, la cual incluye la participación del sector privado en la administración de dichas empresas. El programa presupuestario ha sido estructurado en base a la reinversión de los recursos provenientes de los dividendos de las Empresas Reformadas, en tal sentido las partidas presupuestarias como 2.7 Obras, son objetos de constante monitoreo para el cumplimiento de la misión de la institución, así como las partidas de apoyo para que esta ejecución se cumpla.								
Beneficiarios:	Comunidades de escasos recursos.								
Resultado Asociado:	Terminación y entrega del 63% de los proyectos de desarrollo en ejecución.								
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera									
IV.1 - Desempeño financiero									
Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución					
2,977,000,000.00	1,387,803,386.49		1,589,196,613.51	53.38%					
IV.11 - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto									
Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Anual		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiera (%) H=F/D
6483-Población recibe los beneficios de los proyectos de desarrollo ejecutados.	Porcentaje de proyectos terminados y entregados.	63%	105,000,000.00	0%	15,000,000.00	0%	14,396,322.06	0%	13.71%
V. Análisis de los Logros y Desviaciones									
V.1 - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Producto:	6483 – Población recibe los beneficios de los proyectos de desarrollo ejecutados.								
Descripción del producto:	Construcción de Panaderías Reposterías. Construcción de Viviendas Económicas. Construcción de Funerarias Municipales. Construcción de Destacamentos Policiales.								
Logros alcanzados:	Para el primer trimestre no se programó la terminación y entrega de proyectos, aunque si fue programado el avance en su ejecución. La ejecución financiera fue de RD\$14,396,322.06, lo que significo un 96% de la programacion de la meta financiera.								
Causas y justificación del desvío:									
VI. Oportunidades de Mejora									
VI.1 - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?									
No aplica									

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora

Presupuesto aprobado:	2,977,000,000.00
Presupuesto modificado:	2,977,000,000.00
Total devengado:	1,589,196,613.51



Aída Pardilla Martínez
Encargada Planificación y Desarrollo

